Naciones Unidas S/PV.6751



Consejo de Seguridad

Provisional

Sexagésimo séptimo año

6751a sesión

Sábado 14 de abril de 2012, a las 11.00 horas
Nueva York

Presidenta:	Sra. Rice	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Alemania	Sr. Wittig
	Azerbaiyán	Sr. Musayev
	China	Sr. Li Baodong
	Colombia	Sr. Osorio
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Tarar
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Sangqu
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

12-29519 (S)







Se abre la sesión a las 11.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): Con arreglo al artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2012/219, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Colombia, Francia, Alemania, Marruecos, Portugal, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Tengo entendido que el Consejo está dispuesto a someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Azerbaiyán, China, Colombia, Francia, Alemania, Guatemala, India, Marruecos, Pakistán, Portugal, Federación de Rusia, Sudáfrica, Togo, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

La Presidenta (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2042 (2012).

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones después de la votación.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Reino Unido acoge con beneplácito la aprobación unánime de la resolución 2042 (2012), en virtud de la cual se autoriza el despliegue de un equipo de supervisión de avanzada a Siria. Lamentamos que esto ocurra solo después de que el pueblo sirio haya sufrido durante más de un año una brutalidad inimaginable a manos de un régimen que ha dado prioridad a su propia supervivencia frente a las necesidades, los derechos y las aspiraciones del pueblo al que debería servir y proteger.

Durante más de un año, el régimen sirio ha asesinado y ha detenido arbitrariamente a civiles inocentes, los ha sometido a abusos y los ha aterrorizado. Más de 10.000 personas han muerto, más de 10.000 siguen detenidas y 45.000 han huido a través de las fronteras. El régimen sirio ha hecho caso omiso de los llamamientos de la comunidad internacional, la Liga de los Estados Árabes, la Asamblea General, el Consejo de Derechos Humanos y el Consejo de Seguridad para que ponga fin a las matanzas. Ha contraído numerosos compromisos, pero no los ha cumplido.

La propuesta de seis puntos del Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Kofi Annan, ofrece la última oportunidad para acabar definitivamente con el derramamiento de sangre. Rendimos homenaje al Sr. Annan por los infatigables esfuerzos que ha desplegado en las últimas seis semanas. La relativa disminución de la violencia que se logró el 12 de abril fue un primer paso tentativo y positivo para poner fin a la crisis. No obstante, no es más que eso, un primer paso. Decenas de civiles inocentes han sido asesinados desde el 12 de abril, y las armas pesadas siguen desplegadas en los centros de población. No obstante, ahora existe una pequeña posibilidad de mejorar la situación sobre el terreno. Por ese motivo, el Consejo ha autorizado el despliegue de una misión de avanzada para supervisar la cesación de la violencia y, si se mantiene, actuaremos rápidamente para autorizar el despliegue de una misión más amplia para supervisar la cesación de la violencia y apoyar la aplicación plena de la propuesta de seis puntos del Sr. Annan.

En la resolución de hoy se indican muy claramente los compromisos que el régimen sirio tiene que cumplir ahora. En primer lugar, tiene que poner fin al desplazamiento de efectivos hacia los centros de población y comenzar su retirada de esos centros, y poner fin a la utilización de armas pesadas. Como ha indicado claramente el Enviado Especial Conjunto, también debe proceder a la retirada de los efectivos y las armas pesadas a sus cuarteles. En segundo lugar, debe aplicar la propuesta de seis puntos en su totalidad. En tercer lugar, debe garantizar que la misión de supervisión que hemos autorizado pueda operar de manera eficaz, con plena libertad de circulación y acceso, así como con libertad para entrevistar a las

personas sin que se vean expuestas a represalias, permitir las comunicaciones sin trabas y garantizar la seguridad de la misión sin perjuicio de la libertad de circulación. La oposición también debe abstenerse de cometer actos de violencia y no debe dar motivos al régimen para que incumpla sus compromisos. Una vez que se haya mantenido la cesación de la violencia, todas las partes tienen que actuar con rapidez para iniciar una transición política dirigida por los sirios que responda a las aspiraciones legítimas del pueblo sirio.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Desde hace muchos meses, la situación en Siria ha suscitado atención y alarma constantes en la comunidad internacional, lo cual es comprensible. Ha habido demasiadas víctimas y demasiado sufrimiento para el pueblo sirio, con demasiadas consecuencias destructivas si la crisis sigue intensificándose, no solo para Siria sino también para la paz y la estabilidad regionales.

Desde el comienzo, Rusia ha instado de manera firme y sistemática a las partes a que no recurrieran a la fuerza, y ha insistido en la necesidad de buscar una solución política para los problemas que enfrenta el país mediante un diálogo político inclusivo dirigido por los propios sirios. Sobre la base del respeto de la soberanía de Siria, hemos alertado sobre el riesgo de los intentos destructivos de injerencia externa y la imposición de soluciones ilusorias.

Apoyamos la resolución de hoy del Consejo de Seguridad debido a la necesidad de enviar rápidamente a Siria un equipo de avanzada de la misión de supervisión de las Naciones Unidas. En la resolución se aborda la necesidad de que tanto el Gobierno de Siria como los grupos de la oposición cooperen plenamente con los observadores y apliquen la propuesta de seis puntos del Sr. Annan. Por iniciativa de Rusia y de varios otros miembros del Consejo, se introdujeron cambios sustantivos en el proyecto de resolución inicial para que sea más equilibrado, refleje de manera apropiada la realidad y tenga en cuenta las prerrogativas del Gobierno de Siria al recibir a la misión de supervisión en su territorio.

Los observadores, entre los que se encuentra un oficial ruso, enfrentarán grandes dificultades. Tendrán que mostrar un alto nivel de profesionalidad, valentía y objetividad. Es preciso que se establezcan condiciones favorables para la labor de los observadores, incluso desde el punto de vista de la seguridad. Ahora estamos a la espera de que el Secretario General presente al Consejo cuanto antes propuestas concretas para poder establecer una presencia amplia de observadores de las Naciones Unidas, tras las consultas con el Gobierno de Siria.

También estuvimos de acuerdo con la resolución, teniendo en cuenta la necesidad de respaldar la misión del Sr. Annan. Rusia no solo acogió con beneplácito la decisión del Secretario General de nombrar al Sr. Annan, sino que también, oponiéndose a los que pronosticaron el fracaso presuntamente inevitable de la misión del Enviado, también prestamos nuestro apoyo firme y efectivo. Nos encontramos ahora en un momento sumamente crítico. Es indispensable que todas las partes sirias, incluida la oposición armada, se abstengan rápidamente de cometer actos de violencia, acaten de manera estricta el plan de Annan y comiencen a organizar un proceso de negociación de base amplia. Rusia seguirá dispuesta a hacer su contribución activa para encarar este desafío.

Sr. Wittig (Alemania) (*habla en inglés*): Esta es la primera resolución del Consejo de Seguridad sobre Siria desde que las fuerzas de seguridad sirias comenzaron la represión violenta. Acogemos con satisfacción la unidad que ha demostrado el Consejo hoy. Lamentablemente llega muy tarde, pero esperamos que no sea demasiado tarde. Gracias a los encomiables esfuerzos del Enviado Especial Conjunto, Sr. Kofi Annan, en general se ha mantenido la cesación de la violencia en Siria. Sin embargo, en estos precisos momentos, se están recibiendo informes sobre la reanudación de los ataques por parte de las fuerzas de seguridad sirias. Por tanto, tenemos que seguir prestando atención a la situación. En el pasado Damasco contrajo demasiados compromisos que no cumplió. No podemos tolerar más las políticas arriesgadas. La táctica dilatoria ya llegó a su fin definitivamente.

Obviamente, el Gobierno de Siria aún no ha cumplido plenamente los compromisos que contrajo con el Enviado Especial Conjunto y que exige el Consejo de Seguridad. Damasco aún no ha hecho el cambio fundamental de política exigido por Kofi Annan para poder lograr una cesación duradera de la violencia en todas sus formas. Damasco tiene que detener el avance de las fuerzas militares y proceder a la retirada de los efectivos y las armas pesadas a sus cuarteles. Solo cuando se hayan aplicado plenamente estas medidas, existirán las condiciones para una cesación sostenible de la violencia. También es

importante poner fin de inmediato a todas las demás formas de violencia y violaciones de los derechos humanos, como la detención arbitraria, la tortura, el secuestro, la violencia sexual y la violencia contra los niños.

Aplaudimos el hecho de que los grupos de la oposición se hayan comprometido a la cesación de los combates, a pesar de que fueron objeto de bombardeos por las fuerzas del Gobierno hasta el último momento.

El rápido despliegue del equipo de avanzada de la misión de supervisión será un elemento importante para mantener la cesación de la violencia. Aguardamos con interés el informe del Secretario General sobre una posible próxima misión de observadores. No obstante, hay algo que está claro: deben crearse las condiciones para el despliegue de los observadores. El Gobierno de Siria tiene que garantizar que el equipo de avanzada y la posible misión de seguimiento puedan ejecutar su mandato con libertad y eficacia. Sabemos que hay demasiados otros ejemplos en los que las misiones de las Naciones Unidas se han convertido en piezas de un juego táctico. No debemos permitir que esto vuelva a ocurrir. La credibilidad del Consejo de Seguridad está en juego. Tenemos que enviar un mensaje claro en el sentido de que cualquier obstáculo de ese tipo supondría un alto precio.

El despliegue de una misión de observadores no debe llevar a un estancamiento de la situación. Una misión de las Naciones Unidas sobre el terreno no puede sustituir la falta de voluntad de las partes. Es necesario que se establezca un estrecho y rápido vínculo con el proceso de transición política conforme lo previsto en la propuesta de seis puntos del Sr. Annan, sobre todo como posible alternativa de salida para los observadores. Algo más: la rendición de cuentas por los crímenes cometidos debe ser un elemento fundamental del proceso de transición. No se puede regresar al *statu quo ante*.

Para concluir, quisiera reiterar nuestro pleno apoyo a los loables esfuerzos del Enviado Especial Conjunto, Sr. Kofi Annan, y su equipo.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): China sostiene constantemente que se deben respetar la independencia, la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Siria, así como la elección y la voluntad del pueblo sirio. La crisis siria debe resolverse de manera justa, pacífica y adecuada a través del diálogo político. Instamos a todas las partes, incluidos el Gobierno de Siria y las facciones de la oposición, a que cumplan sus compromisos de manera estricta de poner fin a todos los actos de violencia y crear las condiciones propicias para el inicio de un proceso político inclusivo dirigido por los sirios.

La mediación del Enviado Especial Conjunto, Sr. Kofi Annan, es la salida práctica y una vía importante para la solución política de la crisis siria. China agradece los esfuerzos de mediación realizados por el Sr. Annan para hallar una solución política de la crisis siria y los apoya. Instamos a todas las partes en Siria a que adopten medidas para apoyar realmente al Sr. Annan en su mediación y cooperar con él y a que continúen el proceso encaminado a lograr una solución política de la cuestión de Siria.

Exhortamos a la comunidad internacional a que siga apoyando los esfuerzos de mediación del Sr. Annan. Es necesario que estemos alerta ante cualquier intento de crear dificultades o problemas a dicha mediación. Las palabras o los hechos que obstaculicen los esfuerzos de mediación del Sr. Annan son inaceptables y hay que oponerse con firmeza a ellos. Lo que las partes interesadas dicen y hacen sobre la cuestión de Siria debe contribuir a una disminución de las tensiones, a la cesación de la violencia, al inicio de un diálogo político y al mantenimiento de la paz y la estabilidad en Siria y en el Oriente Medio, y no a la inversa.

El despliegue inminente del equipo de avanzada de la misión de supervisión en Siria con el consentimiento del Gobierno de Siria para iniciar rápidamente la tarea de supervisión y cesación de la violencia ayudará a consolidar los avances alcanzados por el Enviado Especial Conjunto, Sr. Annan, en sus esfuerzos de mediación, aplicar plenamente la propuesta de seis puntos del Sr. Annan e iniciar el proceso político en una fecha temprana. Esperamos que el equipo de avanzada respete plenamente la soberanía de Siria, actúe estrictamente de conformidad con el mandato del Consejo de Seguridad, cumpla su misión de manera neutral, objetiva y justa, prepare bien el despliegue de la misión de supervisión y desempeñe un papel activo y constructivo para mantener la cesación de la violencia y lograr la paz y la estabilidad duraderas en Siria.

Esperamos también que el Gobierno de Siria y las demás partes pertinentes apoyen firmemente al equipo de avanzada y cooperen con él. Esperamos que el Secretario General presente sus propuestas sobre el despliegue de la misión de supervisión tan pronto como sea posible.

Habida cuenta de esas observaciones, China votó a favor de la resolución 2042 (2012), que el Consejo de Seguridad acaba de aprobar.

Sr. Loulichki (Marruecos) (*habla en árabe*): El Reino de Marruecos agradece los esfuerzos del Consejo de Seguridad y su aprobación por consenso hoy de su primera resolución sobre la crisis en el país hermano de Siria (resolución 2042 (2012)). La resolución es una traducción práctica de la ardua labor y las intenciones del Consejo de Seguridad para fomentar el éxito de los esfuerzos de buena fe del Enviado Especial Conjunto, Sr. Kofi Annan, en nombre de las Naciones Unidas y de la Liga de los Estados Árabes para poner fin a la violencia, lograr una solución política y pacífica de la crisis en Siria y aplicar la resolución 66/253, las declaraciones de 5 de marzo de 2012 y las resoluciones pertinentes de la Liga de los Estados Árabes.

Desde que se convirtió en miembro del Consejo de Seguridad, Marruecos ha trabajado con los demás miembros en todos los esfuerzos para que el Consejo hable con una sola voz, ya que esa es la única manera de influir en los acontecimientos en Siria. Hemos insistido también en la influencia positiva y eficaz que todas las partes pertinentes han tenido en el país. Consideramos que la resolución de hoy es un hito importante. Esperamos que sea una base decisiva para que el Consejo de Seguridad aborde la situación en Siria.

La Liga de los Estados Árabes que, desde el comienzo de la crisis, ha desempeñado un papel eficaz y constructivo con el objetivo de poner fin al derramamiento de sangre y resolver la situación en Siria de una manera sensata y sin recurrir a la violencia, expresó en su cumbre más reciente, celebrada en Bagdad, su firme apoyo a la misión del Sr. Kofi Annan, en su intento de lograr poner fin de manera rápida y general a todos los actos de violencia en Siria, haciendo hincapié en la aplicación completa e inmediata de la propuesta de seis puntos presentada por el Enviado Especial Conjunto y aceptada por todas las partes, de modo que se pueda hallar una solución política de la crisis en Siria y se pueda dar respuesta a las legítimas aspiraciones del pueblo hermano de Siria.

La resolución aprobada por el Consejo de Seguridad hoy es una respuesta rápida al inicio de la aplicación del alto el fuego en Siria desde la mañana de ayer. Se produce después de un año de violencia y un período de esfuerzos internacionales que requerían una medida rápida para pedir al Gobierno de Siria y a la oposición, que pongan fin a la violencia en todas sus formas y de una manera que se corresponda con sus responsabilidades, con el objetivo de permitir la plena aplicación de la propuesta de seis puntos del Sr. Annan.

En la resolución de hoy, el Consejo de Seguridad decidió enviar un equipo de avanzada a Siria. Esperamos que su despliegue y su labor real comiencen cuanto antes para verificar el fin de todos los actos de violencia y crear las condiciones adecuadas para el despliegue de una misión de observación.

Al aprobar todas esas medidas, el Consejo de Seguridad ha reiterado su firme compromiso con la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad de Siria, así como con los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Esperamos sinceramente que nuestros hermanos en Siria, tanto en el Gobierno como en la oposición, y de conformidad con sus respectivas posturas y responsabilidades, trabajen con el Sr. Annan para que triunfen sus esfuerzos de buena fe y se potencie el pueblo de Siria para que cure sus heridas, unifique sus filas y alcance sus legítimas aspiraciones de estabilidad y dignidad.

Sr. Tarar (Pakistán) (*habla en inglés*): Sin duda, hoy es un día importante para la solución pacífica de la situación en Siria. Es prueba también de que el Consejo de Seguridad puede realmente unirse para cumplir su función en el ámbito global. Agradecemos enormemente el espíritu de avenimiento demostrado por todos los miembros del Consejo de Seguridad.

La aprobación por el Consejo de la resolución 2042 (2012) es un paso importante hacia nuestro objetivo general de promover una solución política y pacífica de la situación en Siria, respetando plenamente la unidad, la soberanía y la integridad territorial de dicho país. El apoyo unánime del Consejo a este objetivo envía un mensaje rotundo y sin ambigüedades de unidad y compromiso, urgencia y responsabilidad, a la hora de abordar una situación que ha tenido consecuencias humanitarias trágicas y que puede afectar negativamente a una situación regional de por sí frágil.

Uno de los elementos fundamentales de la resolución es el apoyo unánime y firme del Consejo de los esfuerzos del Enviado Especial Conjunto, Sr. Kofi Annan. Sus iniciativas y su misión no solo han unido al Consejo en torno de una plataforma común, sino que también nos han dado esperanzas en el éxito de nuestro objetivo colectivo. Este es un ejemplo de cómo la

diplomacia preventiva y la mediación pueden generar resultados de conformidad con los principios de objetividad, equilibrio, implicación y diálogo. El Pakistán ha respaldado la misión del Enviado Especial desde el principio, y seguiremos apoyando sus esfuerzos. Consideramos que todas las partes de todos los sectores deben cooperar plenamente con él para garantizar el éxito de su mandato. Hay que evitar toda medida o todo acto que pueda socavar su labor. Esperamos que el Consejo continúe hasta el final en su búsqueda colectiva de una solución política y pacífica de la crisis de Siria.

Sr. Osorio (Colombia): El pronunciamiento de hoy del Consejo de Seguridad constituye, ante todo, un llamado al Gobierno de Siria para que ponga fin a la violencia y la represión despiadada con que ha asolado a su pueblo y que, además, ha comprometido la paz y la seguridad de una región que de por sí vive una situación de extrema fragilidad. El mundo ha asistido atónito a una violencia que yo llamaría sin precedentes. La responsabilidad que incumbe a sus autoridades es inmensa por las muertes, las torturas y las violaciones de todos los derechos humanos.

Finalmente, después de más de un año de atrocidades, el Consejo aprobó una resolución (resolución 2042 (2012)) que busca poner un alto a esa violencia y encauzar un diálogo político. Las bases de dicho diálogo han sido diseñadas por el Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Kofi Annan. Su gestión y sus esfuerzos merecen todo nuestro respaldo y reconocimiento. La presencia de una misión de las Naciones Unidas requiere todo el apoyo y la asistencia del Gobierno de Siria. Así lo hemos solicitado y así esperamos que se cumpla.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Francia acoge con agrado la aprobación por unanimidad de la resolución 2042 (2012). Esperamos que marque un punto de inflexión en la crisis de Siria. El objetivo es desplegar rápidamente una misión sólida y fiable de las Naciones Unidas encargada de verificar la puesta en marcha del plan del Sr. Annan. Con esta resolución, el Consejo de Seguridad hace suyo ese objetivo. Esperamos que esta resolución en breve abra la vía para el cese de la brutalidad, y esperamos poder decir al pueblo sirio que la época de violencia indiscriminada por fin ha terminado.

Desde las seis de la mañana del jueves la violencia ha disminuido; sin embargo, los ataques sufridos por la población civil en Homs confirman las dudas que podamos tener sobre la realidad del compromiso sirio. Muy pronto sabremos si Siria cumplirá sus compromisos. Si ese no es el caso, todos los miembros del Consejo tendrán la responsabilidad de reflexionar sobre las medidas que convendrá tomar. Juzgaremos al régimen sirio por sus actos y por nada más.

Seamos claros: esta disminución parcial de la represión llega muy tarde, después de que han caído más de 10.000 sirios víctimas de la violencia brutal del régimen de Damasco. Los responsables de esta represión bárbara contra una población civil pacífica no quedarán impunes, y me alegro de que hoy, por fin, el Consejo de Seguridad haya reconocido unánimemente su responsabilidad penal.

Sobre todo, no podemos considerar que esta disminución de la represión sea suficiente; falta que el Gobierno de Siria cumpla plena e inmediatamente los compromisos contraídos con el Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes. El mensaje que enviamos hoy colectivamente es un llamamiento al fin de la violencia en todas sus formas, no solo de la artillería pesada, sino también de la tortura, las detenciones arbitrarias, las desapariciones forzadas y la violencia sexual; todas ellas son violaciones de los derechos humanos que las fuerzas de seguridad del régimen sirio han cometido de forma masiva y sistemática desde hace 13 meses.

La resolución aprobada hoy permite desplegar una misión de observación de avanzada para evaluar el cese de la violencia y probar la seriedad de los compromisos sirios antes de autorizar una misión suficientemente amplia como para cubrir todo el territorio. Esa misión no puede actuar sin que las autoridades sirias retiren antes sus tropas y su artillería pesada, tal y como exigió el Sr. Annan en el Consejo de Seguridad y como hoy lo recuerda esta resolución. Tampoco puede actuar si el régimen sirio no respeta las garantías que el Consejo requiere de su parte. Los miembros del Consejo son quienes deben reforzar este mensaje a las autoridades sirias.

Al enviar esta primera misión y, esperamos, una segunda poco después, no solo intentamos congelar la situación sobre el terreno. El Consejo apoya así el plan de acción del Sr. Annan, encaminado a facilitar la

transición política de Siria hacia la democracia con el fin de satisfacer las aspiraciones expresadas con tanta valentía por el pueblo sirio. Estas son las condiciones del lanzamiento del proceso político que hoy intentamos crear sobre el terreno poniendo fin a la violencia y devolviendo al pueblo sirio la esperanza de que una solución política y pacífica es posible.

Esta resolución marca otro punto de inflexión: la capacidad redescubierta de la comunidad internacional de hablar con una sola voz para responder a la crisis de Siria y contribuir a una transición pacífica hacia la democracia. Este retorno de todos a la acción responsable es otro motivo de alegría. Es, incuestionablemente, un motivo de verdadera esperanza para el pueblo de Siria. Por otro lado, deseo hacer hincapié en el agradecimiento de Francia por los esfuerzos de las Naciones Unidas, del Secretario General y del Enviado Especial Conjunto, Sr. Kofi Annan, cuya tarea es tan difícil como esencial. Todos estos esfuerzos nos han permitido recuperar la unidad en la acción.

No obstante, este consenso es frágil. La línea que nos separa del abismo de una guerra civil o sus consecuencias regionales es muy fina, y no habrá otro proceso si este fracasa a causa de las acciones irresponsables de algunos que han respaldado obstinadamente a un régimen que ha demostrado que no es digno de dirigir Siria. Hoy por fin tenemos la esperanza de que la crisis de Siria se solucione por medios pacíficos. Por ello, Francia exhorta solemnemente a todos los miembros del Consejo a apoyar sin reservas los esfuerzos encaminados a responder a las aspiraciones del pueblo sirio.

Sr. Hardeep Singh Puri (India) (*habla en inglés*): La India siempre ha apoyado todas las iniciativas encaminadas a resolver la crisis siria mediante un proceso político inclusivo y dirigido por los sirios que satisfaga las aspiraciones legítimas de todos los sectores de la sociedad siria. A tal fin, hemos brindado todo nuestro pleno apoyo a la misión del Enviado Especial Conjunto, Sr. Kofi Annan. Esta mañana, nuestro Ministro de Relaciones Exteriores habló con el Sr. Annan y le reiteró que su misión cuenta con el apoyo de la India.

Es un motivo de satisfacción que los esfuerzos emprendidos por el Sr. Annan durante las últimas seis semanas hayan tenido como fruto el cese de la violencia. Aplaudimos esta noticia, así como el compromiso del Gobierno de Siria de cumplir la propuesta de seis puntos formulada por el Sr. Annan. Esperamos que la oposición siria también se adhiera a las partes pertinentes del plan, renuncie a la violencia y coopere plenamente con el Sr. Annan.

Hemos votado a favor de la resolución 2042 (2012) hoy para que se pueda desplegar rápidamente un equipo de avanzada de la misión de supervisión de las Naciones Unidas a fin de vigilar el cese de la violencia. Esperamos que todas las partes, incluida la oposición, cumplan con sus compromisos y cooperen con la misión. Además, es preciso que la misión lleve a cabo su labor de manera imparcial, justa e independiente, con el debido respeto por la soberanía, unidad e integridad territorial de Siria.

Para que el plan del Sr. Annan y la misión de supervisión den resultado, es preciso que vayan acompañados de un proceso político inclusivo dirigido por los propios sirios. El cese de la violencia debe crear un entorno propicio para que dicho proceso pueda comenzar lo antes posible. Hemos tomado nota del compromiso del Gobierno de Siria con respecto a ese proceso. Esperamos que la oposición también colabore seriamente en el proceso, de manera que la crisis se resuelva sin que se derrame más sangre; la paz, la estabilidad y la seguridad se restablezcan y el pueblo de Siria pueda dedicar su energía al desarrollo socioeconómico.

Para que la misión del Sr. Annan dé resultado, también es necesario que todos los países vecinos de Siria y los demás países faciliten una solución política de la crisis siria bajo los auspicios del Enviado Especial Conjunto y brinden su apoyo en este sentido. Por su parte, la India continuará respaldando plenamente la aplicación imparcial del plan de seis puntos del Sr. Annan.

Sr. Menan (Togo) (*habla en francés*): Mi país celebra que hoy el Consejo de Seguridad haya aprobado por unanimidad la resolución 2042 (2012) sobre Siria. Se trata de un hecho importante, ya que, anteriormente, en varias ocasiones, el Consejo no pudo pronunciarse al unísono sobre la grave crisis de Siria. La aprobación de esta resolución supone un apoyo adicional del Consejo de Seguridad a la misión del Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Kofi Annan, después de la aprobación, el 5 de abril, de una declaración de la Presidencia (S/PRST/2012/10).

Hoy, al decidir autorizar el envío de un equipo limitado de observadores a Siria que supervise el cese de la violencia por todas las partes para facilitar la aplicación inmediata y completa del plan de seis puntos del Enviado Especial Conjunto, que entró en vigor el 12 de abril pasado, nuestro Consejo ha querido demostrar su compromiso y determinación de trabajar conjuntamente para buscar una solución rápida y duradera a la crisis que atraviesa Siria desde hace ya más de un año. Mi país desea señalar que apoya firmemente la aplicación de las disposiciones de la resolución por todas las partes y aprovecha la ocasión para reiterar su respaldo al Sr. Annan y a su equipo.

Hace mucho tiempo que todo el pueblo sirio espera una medida de este tipo del Consejo de Seguridad. Es importante que cada uno de sus miembros —en particular aquellos que puedan tener alguna influencia sobre las autoridades sirias y sobre la oposición en todos sus componentes— actúen en favor de la aplicación de esta resolución, que deberá allanar el camino para el inicio de un proceso político inclusivo destinado a permitir que todos los sirios contribuyan a la construcción de una nación libre, pacífica y próspera.

Sr. Musayev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Desde un buen principio, Azerbaiyán ha apoyado sistemáticamente todos los esfuerzos relacionados con la situación en Siria encaminados a poner fin a la violencia, superar la crisis y encontrar una solución por medios pacíficos y a través del diálogo.

Desde el principio también, hemos expresado nuestro pleno apoyo al Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Kofi Annan, y su propuesta de seis puntos. Huelga decir que el Enviado Especial Conjunto está haciendo todo lo que puede y está estudiando todas las vías posibles para poner fin a la crisis siria pacíficamente. Valoramos mucho sus esfuerzos en este sentido. La misión del Enviado Especial ha contado con el apoyo del Consejo de Seguridad desde que se creó. La aprobación hoy de la resolución 2042 (2012) es una prueba más de la unanimidad que hay en el seno del Consejo.

Sabemos que las partes se comprometen a aplicar la propuesta de seis puntos del Enviado Especial Conjunto y han empezado a adoptar importantes medidas prácticas con ese fin. Por otro lado, en la resolución se pide la aplicación urgente, integral e inmediata de todos los elementos de la propuesta de seis puntos del Enviado, tendiente a poner fin de inmediato a toda la violencia y las violaciones de los derechos humanos, garantizar el acceso humanitario y facilitar un proceso político dirigido por los sirios que desemboque en un sistema político democrático y plural.

En la resolución se prevé la creación de una misión de supervisión de las Naciones Unidas en Siria para vigilar el cese de la violencia armada en todas sus formas por todas las partes y garantizar el funcionamiento eficaz de la misión, incluido su equipo de avanzada. Es importante el hecho de que en la resolución se reafirma el compromiso del Consejo de Seguridad con la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria.

Azerbaiyán ha votado a favor de la resolución partiendo de ese entendimiento y con la esperanza de que su aprobación contribuya a los esfuerzos que se están realizando para alentar el diálogo, superar la crisis y poner fin al sufrimiento humano.

Sr. Moraes Cabral (Portugal) (*habla en inglés*): Portugal celebra la aprobación de la resolución 2042 (2012). El Consejo de Seguridad acaba de transmitir un mensaje unido con la aprobación por unanimidad de la resolución sobre Siria. Es un primer paso, aunque llega trágicamente tarde. Llega después de miles de muertos y heridos. No es sino un primer paso, y tendrá que ir seguido de otros para garantizar que la violencia cese por completo y evitar una guerra civil.

Portugal reitera el pleno apoyo al Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes y le agradece sus esfuerzos. Pedimos al Gobierno de Siria que coopere con él cabalmente y sin demora y que aplique de manera inmediata y manifiesta el plan de seis puntos en su totalidad, tal como se ha comprometido a hacer.

Portugal también señala la importancia y la necesidad absoluta de que se retiren de los núcleos de población a los cuarteles todos los efectivos y las armas pesadas del Gobierno de Siria. Portugal también pide al Gobierno de Siria que asegure el funcionamiento eficaz de la misión de supervisión de las Naciones Unidas, incluido su equipo de avanzada, según lo estipulado en la resolución que acabamos de aprobar. Todas las partes deben garantizar la seguridad de los observadores de las Naciones Unidas sin perjuicio de su libertad de circulación y acceso. Reiteramos nuestro llamamiento para que haya un acceso humanitario cabal, inmediato e irrestricto.

También recalcamos la necesidad de que todos los responsables de violaciones de los derechos humanos rindan cuentas.

Pedimos a todas las partes que aprovechen esta oportunidad para detener toda la violencia armada en todas sus formas y cooperen plenamente con el Enviado Especial, Sr. Annan, para iniciar un proceso político digno de crédito dirigido por los sirios que satisfaga las expectativas legítimas del pueblo sirio en materia de libertad, democracia e igualdad.

Sr. Sangqu (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sudáfrica ha estado en todo momento muy preocupada por el deterioro de la situación política, de seguridad y humanitaria en Siria. Insistimos en que es preciso que cese la violencia. Sudáfrica apoya firmemente los esfuerzos del Enviado Especial Conjunto, Sr. Kofi Annan, que tienen el objetivo final de lograr que todas las partes se comprometan a un diálogo pacífico para promover un proceso de negociación inclusivo tendiente a un resultado político que responda a las aspiraciones legítimas del pueblo sirio. La situación en Siria sigue siendo frágil. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes en el conflicto para que cumplan plenamente con sus compromisos según el plan de seis puntos del Enviado Especial Conjunto, Sr. Kofi Annan.

Celebramos que el Gobierno de Siria haya empezado a aplicar sus compromisos con arreglo al plan. Pedimos a todas las partes, incluida la oposición, que mantengan el alto el fuego. En ese sentido, Sudáfrica apoya el llamamiento hecho por el Enviado Especial Conjunto sobre el despliegue urgente de una misión de supervisión de las Naciones Unidas para verificar y observar el alto el fuego. Instamos a todas las partes en el conflicto a que garanticen la seguridad y la libertad de circulación de dicha misión una vez desplegada.

Nos complace sumamente que hoy el Consejo haya podido aprobar por unanimidad la resolución 2042 (2012), en la que se prevé el despliegue de un equipo de avanzada de la misión de supervisión de las Naciones Unidas.

Al trabajar para solucionar la crisis siria, es fundamental que la comunidad internacional respete la soberanía y la integridad territorial de Siria y colabore con el pueblo sirio para lograr una solución política pacífica a la crisis.

Sr. Rosenthal (Guatemala): Guatemala votó a favor de la resolución 2042 (2012) para ser consecuente con la posición que hemos adoptado desde un principio ante la situación que vive la República Árabe Siria. Siempre hemos sostenido que la violencia debe cesar de inmediato, y siempre hemos sostenido que la única salida es un proceso de diálogo político, liderado por los propios sirios, que conduzca a las reformas que el pueblo demanda.

Nuestro respaldo a esta resolución no solo persigue esos fines, sino que anuncia un apoyo total a la gestión del emisario de la Liga de los Estados Árabes y de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan. Reconoce, asimismo, nuestro continuo respaldo al esfuerzo de la Liga de los Estados Árabes por buscar una salida pacífica a la situación que hoy nos convoca.

Percibimos la resolución de hoy como una oportunidad, quizás la única, para revertir la espiral de violencia y dar un primer paso en la dirección de un futuro mejor para todos los ciudadanos de Siria.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante de los Estados Unidos.

Después de más de un año de violencia brutal infligida por el Gobierno de Siria a su propio pueblo, después de casi 10.000 muertos, después de provocar que casi 45.000 sirios tuvieran que abandonar su país y muchos más su hogar y después de que el propio ejército sirio procediera a una grotesca destrucción de ciudades y barrios del país, el Gobierno de Siria ha afirmado que finalmente está dispuesto a detener sus políticas asesinas.

Hoy, con la resolución 2024 (2012), el Consejo de Seguridad ha indicado que juzgará al régimen sirio por sus actos, no por sus palabras. El Consejo ha autorizado un equipo de observadores de avanzada para verificar que el Gobierno sirio cumpla con lo previsto. De esta manera, el Consejo ha actuado para cumplir con sus responsabilidades. Ya era hora.

El jueves, el Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Kofi Annan, informó de que en Siria “parece reinar una calma frágil”. Todos esperamos que siga reinando esa calma, pero no nos hacemos ilusiones.

Con dos días de disminución de la violencia después de un año de salvaje campaña mortífera no queda demostrado que el régimen hable en serio

cuando dice que cumplirá con sus compromisos. Hoy mismo, las fuerzas sirias han vuelto a bombardear brutalmente Homs y a disparar contra inocentes que asistían a un funeral en Aleppo. Ese nuevo estallido de la violencia pone gravemente en duda, una vez más, el compromiso del régimen con el cese de la violencia.

A pesar de esa agresión, en gran medida la oposición siria se ha abstenido de responder y ha tratado con integridad de extender esa calma frágil. Los tanques, el armamento pesado y los efectivos del régimen siguen estrangulando los núcleos de población, dispuestos a reanudar los ataques en cualquier momento. Hay amplias zonas en las que las ciudades siguen incomunicadas, y el régimen de Al-Assad mantiene francotiradores y barricadas en toda Siria. Sigue llegando información sobre el asesinato y la detención de manifestantes y la retención de miles de activistas.

El Gobierno de Siria debe cumplir con todos sus compromisos, no solo con lo mínimo. Además, debe hacerlo ya. El sufrimiento del pueblo sirio ha durado demasiado. Durante muchos meses, ha protestado pacíficamente, para no recibir a cambio sino una violenta represalia de su propio Gobierno. Cuando algunos manifestantes finalmente se atrevieron a responder en legítima defensa, la represalia empeoró infinitamente. La Liga de los Estados Árabes propuso una vía para poner fin a la violencia y satisfacer las aspiraciones del pueblo sirio. El régimen de Bashar Al-Assad respondió con promesas rotas, seguidas solo de un recrudecimiento de la violencia.

En los días previos al 12 de abril, se produjo una atroz escalada de la violencia por parte del régimen de Al-Assad, con un uso más extendido de la artillería pesada en zonas civiles y con disparos de las fuerzas sirias a través de la frontera hacia Turquía y el Líbano. Este horrible ciclo ha durado demasiado. El pueblo sirio debe poder ejercer sus derechos y libertades pacíficamente, sin miedo a ataques, detención, tortura o muerte.

Encomiamos a la oposición por la fortaleza que ha demostrado al respetar el alto el fuego después de la brutalidad que ha sufrido. Exigimos al Gobierno de Siria que finalmente cumpla con sus compromisos. Todo el mundo entiende claramente esos compromisos.

Tanto el Consejo de Seguridad como la Liga de los Estados Árabes han avalado plenamente el plan de seis puntos del Sr. Annan. Como la Secretaria Clinton señaló, el plan no es un menú de opciones: es un amplio conjunto de obligaciones que requiere medidas claras y verificables por parte del Gobierno de Siria.

En la resolución que se acaba de aprobar se reafirma el apoyo del Consejo a todos los elementos del plan del Enviado, incluido el fin inmediato de la violencia, la garantía del acceso humanitario y una transición política dirigida por los sirios que satisfaga las aspiraciones democráticas del pueblo sirio. En la resolución se recalca que el Gobierno de Siria debe cumplir de inmediato con las obligaciones pendientes para permitir un cese total de la violencia. Se recalca la necesidad de que el Gobierno de Siria retire de inmediato todos sus efectivos y armas pesadas de los núcleos de población, y que sus soldados y equipos vuelvan a los cuarteles.

En la resolución se autoriza al Secretario General a enviar un equipo inicial de hasta 30 observadores para verificar que el Gobierno de Siria esté haciendo lo que está obligado a hacer, entre otras cosas velar por que la misión de supervisión completa pueda realizar su trabajo sin trabas, con plena libertad de circulación, un acceso total a la población y las instituciones y una comunicación irrestricta. En la resolución también se expresa la intención del Consejo de crear una misión de observadores más amplia una vez el Secretario General presente un plan, y siempre que esté claro que el alto el fuego se mantiene y el Gobierno coopera. Consideramos que el despliegue del equipo de avanzada es una prueba importante de las intenciones del Gobierno de Siria. Si el Gobierno obstruye su labor, suscitará una gran preocupación sobre la posibilidad de proceder a crear la misión completa.

Quedamos a la espera de la propuesta del Secretario General sobre una misión de observación completa y expresamos nuestra voluntad de colaborar rápidamente con los miembros del Consejo para autorizar dicha misión, si efectivamente el Gobierno de Siria cumple con sus compromisos.

Los Estados Unidos expresan su agradecimiento una vez más al Enviado Especial Conjunto, Sr. Kofi Annan, por su dedicada labor para tratar de poner fin a la violencia, respetar los derechos del pueblo sirio y comenzar una transición hacia una gobernanza estable y legítima.

Existe la oportunidad; ahora el Gobierno de Siria tiene que aprovecharla.

Reanudo ahora mis funciones como Presidenta del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Como los miembros recordarán, en la declaración que pronuncié ante el Consejo durante la sesión (S/PV.6627) que se celebró el 4 de octubre de 2011, describí un triste acontecimiento que había tenido lugar ese mismo día en Aleppo, al norte de Siria, en el cual bandas armadas asesinaron al hijo del Imán de la República Árabe Siria, Saria Hassoun, y a un profesor universitario. Coincidentemente, en la sesión de hoy, en nombre de mi país —tanto del Gobierno como del pueblo— informo al Consejo de que anoche las autoridades sirias detuvieron a dos jóvenes que están involucrados en el asesinato del hijo del Imán. Los dos hombres, nacionales sirios, confesaron su delito, y dijeron que cada uno de ellos había recibido 800 dólares por cada delito que cometieran.

Cuando formulé esa declaración, algunos pusieron en tela de juicio la presencia de bandas armadas en mi país. Sin embargo, hoy, afortunadamente, hemos oído a muchos colegas alentar a esos grupos armados a que cumplan sus compromisos con el plan que presentó el Enviado Especial Conjunto de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes, Sr. Kofi Annan. Siria, como todos saben, acogió con beneplácito la misión del Sr. Annan desde el principio y ha interactuado con ella, y con el Enviado Especial, de manera positiva y adecuada. Ha señalado que no escatimaría esfuerzos para garantizar el éxito de la misión, teniendo en cuenta el sentido de responsabilidad nacional que nos impulsa a todos a poner fin a la crisis tan dolorosa que Siria está experimentando, que socava la seguridad y la estabilidad de la República Árabe Siria en su totalidad, el Estado y el pueblo.

El Gobierno de mi país ha adoptado medidas serias para cumplir las obligaciones contraídas con arreglo al plan de seis puntos. Ha declarado su compromiso de poner fin a los enfrentamientos armados a partir de las 6.00 horas de ayer, y así lo ha hecho. El Gobierno está ofreciendo al Sr. Annan, por escrito y con carácter periódico, información sobre las medidas que se han adoptado para ejecutar el plan de seis puntos. Además, mi país, Siria, también ha aceptado la idea de un mecanismo de supervisión de las Naciones Unidas que operaría dentro de los límites de la soberanía siria, que el pueblo sirio considera como una línea roja que no se puede cruzar bajo ninguna justificación. Actualmente celebramos negociaciones con el Enviado Especial y su equipo técnico en Damasco sobre la redacción de un protocolo especial, que garantizaría el despliegue de un equipo de observadores.

A cambio de esta apertura, esta cooperación y este compromiso de Siria, desde que Damasco aceptó el plan del Sr. Annan, las operaciones terroristas han aumentado, incluidos los actos de agresión y el asesinato de fuerzas del Gobierno y de civiles; el sabotaje y la destrucción de infraestructura; y la expulsión de ciudadanos pacíficos y su reubicación en campamentos prefabricados en países vecinos, con el objetivo de sentar las bases para el estallido de una crisis de refugiados, que se utilizaría con fines políticos y serviría de base para establecer las llamadas zonas de separación que, a su vez, justificarían los llamamientos en favor de la intervención militar extranjera.

En este contexto, nos preocupan las intenciones aviesas de algunos Estados miembros del Consejo con respecto a Siria, en el sentido de que no responsabilizan a las bandas armadas por sus delitos ni por sus actos de agresión contra los civiles y el personal militar sirios.

Por nuestra parte, hemos ofrecido, y facilitado, al Sr. Annan información documentada sobre las violaciones perpetradas por las bandas armadas después de que el alto el fuego entró en vigor ayer. Ha habido 50 violaciones, incluido el asesinato de decenas de civiles y de personal militar encargado de la aplicación de la ley, por no mencionar la destrucción de numerosas instalaciones públicas y privadas.

Lo que consideramos desconcertante en este sentido es que algunos de los que alegan defender los derechos humanos no hayan prestado atención alguna a la información que numerosos órganos internacionales, además del Gobierno de Siria, han presentado sobre las graves violaciones de los derechos humanos perpetradas por los grupos armados en Siria. Entre estas violaciones cabe citar el secuestro y la toma de rehenes para pedir rescate, así como la tortura y la ejecución de miembros de la fuerza policial, del ejército y civiles a quienes se considera partidarios del Gobierno. Además, los grupos armados en Siria reclutan a niños soldados y utilizan a civiles como escudos humanos. A todo lo anterior podemos añadir

que importantes medios de comunicación han publicado numerosos y detallados reportajes sobre el terreno, que confirman el hecho de que las bandas armadas en Siria están llevando a cabo actividades delictivas sin precedentes.

En este contexto, quisiera mencionar un importante artículo, publicado por la revista alemana *Der Spiegel*, sobre una reunión entre su corresponsal y dos criminales en hospitales de Trípoli y del Líbano. En esa entrevista, estos últimos admitieron haber asesinado a 150 personas con un cuchillo, de acuerdo con las instrucciones recibidas de sus comandantes en los grupos armados.

Siria expresa la esperanza de que el Sr. Annan aborde la crisis de manera integral. Afirma que, a cambio del compromiso oficial de Siria de garantizar el éxito de la misión, el Sr. Annan también tiene que celebrar las reuniones necesarias con las distintas partes árabes, regionales e internacionales que tienen vínculos con los grupos armados, para garantizar que respeten la cesación de la violencia.

El éxito de la misión del Sr. Annan no puede garantizarse con el apoyo oficial de Siria por sí solo; de hecho, las Estados mencionados tienen que cumplir su compromiso de suspender y detener la financiación, el suministro de armas y el entrenamiento de los grupos armados, abstenerse de alentarlos a continuar sus actos de terrorismo y dejar de ofrecer refugio a sus miembros. Estos países también deben dejar de alentar a la oposición siria a que rechace cualquier iniciativa encaminada a iniciar un diálogo nacional amplio con el objetivo de encontrar una solución política pacífica para la crisis en Siria.

Cabe señalar en este contexto que, mientras que el Sr. Annan celebraba intensas conversaciones con sus interlocutores sirios, algunas partes celebraban en Estambul conferencias paralelas al plan del Sr. Annan, en un claro intento de soslayar su misión y la función de las Naciones Unidas, así como de socavar la función de la misión y sus posibilidades de éxito en su intento de ayudar a Siria a salir de la crisis. Algunos hasta han aprobado la creación de un mecanismo de financiación que permitiría a los países del Golfo financiar a grupos armados, ofreciendo un salario a sus miembros, por no hablar de las promesas hechas por los participantes en la conferencia de entregarles 100 millones de dólares para avivar las llamas de la crisis, en lugar de apagarlas.

A ello se suman los llamamientos hechos por el Ministro de Relaciones Exteriores de Qatar durante la conferencia instando a la intervención militar en Siria y a la creación de las llamadas zonas de seguridad en nuestro territorio. Al respecto, también tomamos nota de la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Arabia Saudita en el sentido de que es necesario armar a la oposición siria.

Queremos preguntar en este recinto qué significa cuando algunos Estados dicen que apoyan la misión del Sr. Annan, mientras, al mismo tiempo, realizan esfuerzos paralelos con el fin de garantizar la financiación necesaria para los grupos armados, a fin de suministrarles armas y militarizarlos, imponen sanciones al pueblo de Siria y exhortan a la intervención militar directa en mi país.

Todo ello contradice totalmente el texto del plan del Sr. Annan. Por lo tanto, quisiera afirmar ante el Consejo que el apoyo constante que se presta a los grupos armados representa una verdadera amenaza para el plan del Sr. Annan. Las partes involucradas son responsables del derramamiento de la sangre de los sirios y de propagar el terrorismo en el país. Los países que han impuesto injustas sanciones económicas al pueblo sirio también son cómplices de la crisis. Esos Estados no pueden derramar lágrimas de cocodrilo por las dificultades por las que atraviesan los ciudadanos sirios todos los días cuando son ellos mismos, en gran medida, los responsables de esas dificultades.

¿Qué otro objetivo se podría perseguir con la manipulación externa del tipo de cambio de la libra siria? ¿Con qué fin se impide a los expatriados sirios enviar dinero a sus familiares en Siria? ¿Cuál podría ser la finalidad de dañar el sector energético de Siria? ¿Acaso tiene todo eso el objetivo de garantizar el bienestar del pueblo sirio y satisfacer sus demandas de reforma? ¿Qué pasa con la imposición de sanciones por la Unión Europea al Ministerio de Energía en Siria? ¿Acaso eso ayudará a suministrar energía eléctrica al pueblo sirio? Todo ello se suma a una crisis inmoral que debemos examinar.

Lo que ocurre en Siria es la manifestación de un conflicto geopolítico de las funciones regionales. Se trata de un ajuste de cuentas, algunas de ellas viejas, y otras de más reciente cosecha. La principal arma en el conflicto parece ser el enfrentamiento del panarabismo político contra el Islam político extremista. Se están propagando manifestaciones extremistas para atizar

guerras futuras en la región que adopten la forma de crisis sectarias, religiosas y étnicas con el propósito de dividir a la región. Todo ello tiene por finalidad acabar con el último ápice de coexistencia, hermandad y diversidad en la región, así como afianzar el concepto de un enfrentamiento entre religiones, culturas y civilizaciones.

Para concluir, Siria desea reiterar su compromiso con el plan del Enviado Especial Conjunto. Estamos dispuestos a seguir cooperando con él para poner fin a la crisis en Siria. Esperamos que el Sr. Annan no permita que ninguna parte haga caso omiso de su plan ni burle sus disposiciones. La resolución que el Consejo aprobó hoy requiere el compromiso de los países que la propusieron y que votaron a su favor y han continuado respaldando a los grupos armados en Siria.

Si bien consideramos que la resolución no es equilibrada, al mismo tiempo Siria considera que obra en su propio interés garantizar que vuelvan la seguridad y la estabilidad a nuestro país. Esperamos que los países que respaldaron la resolución la apliquen de manera eficaz y se abstengan de enviar asistencia letal y no letal a los terroristas y a los grupos armados.

Antes de concluir mi declaración quisiera también reiterar que el sufrimiento, las esperanzas y las aspiraciones del pueblo sirio son más que simples mercancías en manos de los especuladores en el mercado de los intereses y los acuerdos políticos. El pueblo de Siria no necesita unos cuantos millones de dólares para comprar chalecos antibalas. Por el contrario, necesita que lo ayuden a vivir en condiciones de seguridad, paz, libertad y estabilidad, sin aumentar las tensiones entre sus distintas facciones. El pueblo de Siria necesita que se levanten las injustas sanciones que se les han impuesto, porque están ocasionando la pérdida de miles de millones de dólares. Esa es la única manera en que los que aprobaron la resolución de hoy pueden ayudar al pueblo sirio, no suministrando a Israel seis submarinos que pueden ser equipados con armas nucleares y crear tensión en la región, que contribuya a guerras y a aumentar la agresión. Sean árabes o no, los pueblos de la región servirán de carne de cañón de esa guerra.

(*continúa en francés*)

Mi colega el Embajador de Francia mencionó al pueblo de Siria diciendo que el momento de violencia es cosa del pasado. Coincido plenamente con él. Sin embargo, solo le recuerdo que también se acabó ya el tiempo del fideicomiso. Su declaración al pueblo sirio es sumamente oportuna ya que el 17 de abril celebrará el día de su independencia de la ocupación francesa.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.25 horas.